

cinco u ochocientos de un por la Decima de Fran<sup>ca</sup> de  
 vila y tambien las Diferidas Reclamaciones q<sup>ue</sup> con demon-  
 tracion y Manifestacion de los perjuicios q<sup>ue</sup> han hecho  
 dia la expresada Epoca contra el Multado de la Nueva  
 Tarifa la qual a causa de la Ruina de algunos Mercaderes  
 Med<sup>ta</sup> a haver tomado los Regios un considerable numero  
 de y ser de bastante difer<sup>encia</sup> en su calidad y producto y por  
 los Mayores y mas brevedades q<sup>ue</sup> se leaura la manutencion  
 de operarios, l<sup>os</sup> de otros alimentos de animales q<sup>ue</sup>  
 la Fabrica y demas q<sup>ue</sup> con toda individualidad contiene  
 la Nota presentada por Fran<sup>co</sup> Tomas en cuya atencion  
 expresan q<sup>ue</sup> la Nueva Calicada practicada recientemente  
 y Reforma de los Agrarios contenidos en la Tarifa, se  
 le ha regulado la libra de Pan a veinte quartos siendo asi  
 q<sup>ue</sup> por la lib<sup>ra</sup> se corresponde el precio de veinte y uno de  
 modo y quando se ha tratado de Medimales y Livresales  
 de las Catorce partidas q<sup>ue</sup> han sufrido, se ha dado mo-  
 do a q<sup>ue</sup> se experimenten otros Mayores, cuya novedad a  
 su parecer no dimana del Multado de la Nueva Calica-  
 da si no de no haver hecho regulacion de los Mayores  
 q<sup>ue</sup> en el dia ocurren a la fabrica por lo q<sup>ue</sup> supli-  
 can de les haga la regulacion de los gartos segun la No-  
 ta de q<sup>ue</sup> se han hecho menciones y con arreglo a quanto Me-  
 dan Manifestado y Multado de la Nueva Calicada se les  
 haga el señalam<sup>iento</sup> al precio y onzas con lo demas q<sup>ue</sup> con-  
 tiene. Entendido por una Ciudad conferenciada lo cons-  
 tado pluralidad de Votos en la Exposicion hecha en  
 el Cavildo ant<sup>erior</sup> por el Sr. D. Gaspar Garcia por los favores  
 de qual se procedio a dar el suyo y lo fue en la for-  
 ma siguiente

Notada El Sr. Nicolas Lambertes de Capitulatario deo. lo lleve  
 a p<sup>ro</sup> y deudo efecto los acuerdos antecitados que tratan

